

8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al aplicar en el pretest un grupo de instrumentos; nos condujo a declarar las regularidades que permitieron dar a conocer cómo se manifestaba el desarrollo de los escolares sobre la Educación Anti tabáquica:

-Es necesario profundizar en la planificación y aplicación de acciones curriculares y extracurriculares para desarrollar la Educación Anti tabáquica en los escolares de la escuela primaria, a partir de los documentos analizados.

-En la observación a clases se cumplían las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, pero no se enfocaba el trabajo preventivo con los escolares objeto de la muestra, que permitiera garantizar éxitos en el aprendizaje y formación de actitudes, en función de desarrollar una Educación Anti tabáquica.

-En la prueba pedagógica inicial, y el completamiento de frases como complemento para diagnosticar los conocimientos y actitudes que poseían sobre el tema, se apreció una aceptación, permisividad, tolerancia ante el consumo y desconocimiento acerca del daño que provoca esta adicción en la mayoría de los implicados.

-Las actividades extracurriculares se planificaron por parte del personal docente de manera formal y carente de una mayor vinculación con las clases, con las motivaciones, las experiencias de los escolares y sus potencialidades para enfrentar e ir a la búsqueda de una mejor calidad de vida.

-Los análisis del producto de la actividad como la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extracurriculares, permitieron constatar que en función de la temática investigada no se proyectaban acciones preventivas para provocar un cambio favorable.

Mediante la aplicación de la prueba postest, los análisis de los productos de las actividades realizadas y el completamiento de frases, después de aplicarse el Programa Educativo, permitieron manifestar un cambio positivo con relación al diagnóstico inicial realizado, lo que permitió un rediseño de las acciones que pudieran hacerse en el Área I de este resultado científico donde al triangular los métodos empleados se emplearon los siguientes resultados:

-Aunque se realizó la experiencia en dos cursos escolares y no pueden expresarse de forma consolidada sus resultados, se expresó un nivel superior en el orden cognoscitivo y de comportamiento de los escolares, a partir del rechazo manifestado ante el tabaquismo desde las actividades desarrolladas y la influencia educativa intencionada, logrando un acercamiento al dominio de los conocimientos esenciales acerca de los daños que provoca el tabaquismo, mostrando un alto interés por conocer más aspectos sobre el tema y manifestando un cambio positivo en cuanto a las nuevas vivencias obtenidas con sus familias y compañeros de grupo, el alejamiento ante la imitación e invitación al consumo y las evidentes manifestaciones de rechazo en el orden verbal y extraverbal y demostradas desde el producto de sus actividades, así como en el completamiento de frases realizado.

-De las clases observadas, en su mayoría se cumplieron las exigencias metodológicas en correspondencia con el tipo de actividad, enfocando el trabajo preventivo con los escolares desde el aprendizaje y formación de actitudes de rechazo ante el consumo, en función de desarrollar una Educación Anti tabáquica ante esta adicción.

-En la aplicación de la prueba pedagógica final y el completamiento de frases como complemento para comprobar los conocimientos y actitudes que demuestren el rechazo que presentan ante el tabaquismo, resultó importante destacar los análisis realizados acerca de los daños que provoca el tabaquismo para sus vidas, denotando un rechazo expresado de forma verbal y extraverbal.

-Las actividades extracurriculares se planificaron por parte del personal docente de forma sistemática y en función de los objetivos propuestos, con una mayor vinculación con las clases, donde las motivaciones y el interés por aprender sobre el tema por parte de los escolares fueron creciendo, a medida que las experiencias de los escolares se multiplicaban.

-El análisis del producto de la actividad como: la revisión de las libretas y cuadernos, los resultados manuales que realizaban con los instructores de arte, y las demostraciones en las actividades extra docentes y extraescolares, permitieron comprobar que, en función de la temática investigada, comenzaron a proyectarse acciones en el orden preventivo que provocó un cambio favorable en todos los implicados.

A modo de conclusiones se puede considerar que la prevención ante el tabaquismo constituye un proceso donde los escolares se apropian de conocimientos y comportamientos acerca del tabaquismo, como una enfermedad-adicción, con un carácter preventivo, resultado de la labor educativa que realiza la escuela con la familia y la sociedad. El diagnóstico inicial aplicado a los escolares en grupos de riesgos al tabaquismo posibilitó la determinación de las necesidades y potencialidades relacionada con la Educación Anti tabáquica alcanzada hasta ese momento, donde se muestran evidentes manifestaciones de tolerancia y aceptación ante el consumo en los escolares con este riesgo, los cuales carecen del necesario enfoque preventivo para orientar las acciones a desarrollar.

La elaboración de un Programa Educativo, encaminado a favorecer el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en escolares permitió conformar esta propuesta y los resultados del Pre experimento y su procesamiento estadístico, permitieron comprobar la efectividad del Programa Educativo para el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en los escolares reflejándose en los cambios producidos desde los conocimientos adquiridos acerca del tabaquismo como enfermedad-adicción y sus consecuencias perjudiciales, así como las diferentes actitudes de rechazo demostradas en los diferentes contextos de actuación donde se realizó la investigación.